

ARTÍCULO DÉCIMO. Se **adicionan** las fracciones VIII bis y VIII ter al artículo 23 de la **Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato**, para quedar en los siguientes términos:

«Conformación del Consejo...»

Artículo 23. El Consejo Directivo...

I. a VIII. ...

VIII bis. El titular de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato;

VIII ter. El titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato;

IX. a XII. ...

El Director General...

Cada integrante del ...

El cargo de ...

Los representantes contemplados...»

ARTÍCULO UNDÉCIMO. Se **adicionan** las fracciones IX y X al artículo 15 de la **Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Guanajuato**, para quedar en los siguientes términos:

«...»

Artículo 15. El Consejo estará...

I. a VIII. ...

IX. El titular de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; y

X. El titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.»